

1.120.40.13-1-2023284249

CIRCULAR INFORMATIVA No. 2023284249

Santiago de Cali, 30 de noviembre de 2023

PARA: CONTRIBUYENTES, RESPONSABLES Y AGENTES DE RETENCIÓN DE
LOS TRIBUTOS DEPARTAMENTALES.

DE: GERENCIA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS,
RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA.

ASUNTO: CONTINGENCIA SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA DECLARACIÓN
DE ESTAMPILLAS Y DEMÁS RENTAS DEPARTAMENTALES

Mediante Resolución 1.120.40-54-233 del noviembre de 30 de 2023, la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, declaró la contingencia de los servicios informáticos en la UAE de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria para la liquidación, presentación y pago de las declaraciones tributarias para el período noviembre de 2023 por concepto de estampillas departamentales y demás rentas desde el 01 al 10 de diciembre de 2023 (ambos inclusive), por tal razón se suspenderá el servicio del sistema actual SAR.

Por lo anterior, los agentes retenedores de los impuestos, y rentas del departamento podrán liquidar, presentar y pagar las declaraciones tributarias departamentales entre el 11 al 20 de diciembre de 2023.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2023



NEY HERNANDO MUÑOZ SANCHEZ
Gerente

Original y copia: Consecutivo.

Reviso: Kathleen Lizeth Villa Ospina - Jefe de Oficina Asesora Jurídica
Liliana Rodríguez Rengifo - Subgerente de Gestión de Fiscalización